

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Corrección de errores del Anuncio de 16 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por el que se notifica el acto administrativo que se cita, dimanante del expediente de concesión de subvenciones referenciado (BOJA núm. 250, de 29.12.2015).*

Advertido error en el Anuncio del día 16 de diciembre de 2015 (BOJA núm. 250, de 29 de diciembre de 2015), se procede a la rectificación del texto del mismo:

Donde dice:

«Habiendo resultado infructuosa la notificación dirigida a la entidad Asociación de la Prensa de Granada, con CIF G-18014548 y relativa a requerimiento de aportación de documentación en el expediente de subvenciones 98/2011/V/3349, ...».

Debe decir:

«Habiendo resultado infructuosa la notificación dirigida a la entidad Asociación de la Prensa de Granada, con CIF G-18014548 y relativa a requerimiento de aportación de documentación en el expediente de subvenciones 98/2011/L/3035, ...».

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»